



CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTO ELECTRICO

(Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta Nro.

1100 , de fecha 23/07/2008).

Se certifica el siguiente producto o línea de productos eléctricos , de acuerdo al siguiente detalle:

DATOS DE CERTIFICACIÓN

SOLICITUD DE APROBACION :	E-013-14-6617	FECHA SOLICITUD:	19/11/2013
CERTIFICADO DE APROBACION :	E-013-14-4429	FECHA CERTIFICADO:	31/12/2013
TIPO :	SEGURIDAD	PROTOCOLO DE ENSAYOS:	PE N° 1/10
SISTEMA DE CERTIFICACION :	013 ISOCASCO3(1c)	NORMA DE APROBACION:	IEC 60335-1 / 4.2 Ed. 2006 ; IEC 60335-2-11 / 6.1 Ed. 2003

IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE

NOMBRE : CTI.S.A.
DIRECCION : ALBERTO LLONA 777 MAIPU - SANTIAGO, CHILE

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

DENOMINACION TECNICA : SECADORA DE ROPA
DENOMINACION COMERCIAL : SECADORA DE ROPA
MODELO : VENTTI 660
MARCA : MADEMSA, FENSA, ELECTROLUX
PAIS DE FABRICACION : CHINA
PROCEDENCIA : CHINA
NOMBRE DEL FABRICANTE : JIANGMEN JIANHUAN ELECTRICAL CO
DIRECCION DEL FABRICANTE : BUILDING A, SOUTHERN AREA OF QIBAO BRIDGE DEVELOPM

CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PRODUCTO

Posee puerta frontal de plástico transparente, asa, tambor, luz indicadora de funcionamiento, pulsador de encendido, pulsador inicio/pausa, temporizador, filtro.

Capacidad para 6 Kg.

USO : Doméstico
TENSIÓN NOMINAL : 220V
FRECUCENCIA NOMINAL : 50Hz
CORDON : H05VV-F 3G1.0 mm2. YUXIN IEC 53(RVV) NSW21407 CE KTL +S+S+S
ENCHUFE : 2P+T INYECTADO 10A 250V PHINO PHP-305 IMQ

POTENCIA/CORR. NOMINAL : 1330W
CLASE : I
PROT. C/HUMEDAD : IPX4

OTROS ANTECEDENTES

N° del certificado de aprobación, tipo, sello de calidad o marca de conformidad: No procede

N° de la Resolución Exenta SEC que reconoce la Certificación: No procede

Declaración de Ingreso al Servicio Nacional de Aduana : 3490093834-0

Item: 1

Tamaño Lote: 3 UNIDADES

FECHA FABRICACIÓN : JULIO 2013

N° SERIE : No procede

Laboratorios

Informe de 1° Seguimiento - INGCER	N° 22299*
Informe de Ensayo Tipo - INGCER	N° 11579
Informe de Extracción de Muestras - INGCER	N° 22299

APROBACION Y VIGENCIA

-En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas.

Se otorga el presente Certificado de Aprobación de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes. dictadas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles , según DS 298 de fecha 11 de noviembre de 2005.

-Este Certificado es válido por un período INDEFINIDO , a partir de 31/12/2013 quedando sometido a:

Control Regular Control de Fabricación Control de Comercio Auditorias de Seguimiento

DISPOSICIONES VARIAS

Se deberá marcar cada producto con la siguiente información: año y mes de fabricación, número de serie si corresponde, advertencia de seguridad si corresponde y país de fabricación. Además se deberá estampar el logo o sigla INGCER junto al Número de Certificado de Aprobación.

